

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18880 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se publica el otorgamiento de concesiones administrativas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz en sesión celebrada el 19/12/2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, otorgó las siguientes concesiones administrativas:

1.- A la empresa Cepsa Comercial Petróleo, S.L. NIF: A80298896, modificación de la concesión otorgada el 02/06/1998 para instalación de almacenamiento y suministro de combustible a embarcaciones pesqueras en El Puerto de Santa María.

Objeto: Realización de obras de reforma de las instalaciones y ampliación del plazo de la concesión

- Superficie: 513,11 m²

Plazo: Finaliza el 9/06/2028

Tasa Ocupación: 2.566,43 €/año.

Tasa Actividad Variable en función m³/año

- Tasa Actividad Mínimo 2.000 m³/año (18.000 €/año)

2.- A la Asociación Recreativa de Pescadores La Rampa, NIF: G11340791, el 30/10/2012 para la "Construcción y explotación de instalaciones náutico deportivas en la margen derecha del río Guadalete de El Puerto de Santa María", siendo el objeto de esta modificación la Ampliación de superficie e instalaciones.

- Ampliación de superficie: 295 m²

Incremento de la Tasa Ocupación: 5.672,50 €/año

Incremento de la Tasa Actividad: 13.657,50 €/año

3.- A la empresa Sucesores de Pepiño, S.L. NIF: B11509122, para la "Ocupación de la nave 11 del Muelle de Levante del Puerto de Cádiz", con destino a la comercialización de efectos navales, transporte de mercancía y aprovisionamiento de buques, y cursos de formación relacionados con la pesca".

- Superficie: 435 m²

Plazo: 15 años

Tasa Ocupación: 6.408,91 €/año

- Tasa Actividad: 1% del volumen de negocio

- Volumen Mínimo: 2.750,00 €/año

4.- A la empresa Almacenes Marítimos del Sur Cádiz, S.L., NIF: B72084049, de concesión administrativa para la "Construcción de dos naves industriales para almacenamiento a granel de semillas, cereales, abonos, áridos y otras mercancías relacionadas con el tráfico portuario" en Cabezuela-Puerto Real.

- Superficie: 17.696 m²

Plazo: 35 años

Tasa Ocupación: 34.783,03 €/año

- Tasa Actividad variable en función m² almacén/año

- Mínimo 6.956,61 €/año

Cádiz, 20 de marzo de 2018.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

ID: A180020776-1